



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDEN A

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS/EXCLUIDOS

En la Plataforma de Empleo Público del Ayuntamiento: <https://benalmadena.convoca.online> y en la Sede Electrónica → Oferta Pública de Empleo → Convocatorias de Personal, se ha publicado el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos de esta convocatoria.

La apertura del plazo de presentación de alegaciones comenzará con la publicación del correspondiente anuncio en el BOP.

Las alegaciones deberán presentarse a través de dicha plataforma, de acuerdo con las Bases Reguladoras.

Todas las publicaciones posteriores relativas a la convocatoria, serán publicadas en dicho portal, así como en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, de conformidad con las Bases Reguladoras.